



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 05

Fecha: 27-01-2026

Página 1 de 20

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO		PERIODO DEL INFORME	
						DESDE	HASTA
PARCIAL	X	FINAL		1210 DE 2026 Otro Si No. 001		30 de marzo de 2026	29 de abril de 2026
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-SSC-CD-448-2026			
CONTRATANTE				GOBERNACION DEL CAUCA			
CONTRATISTA				CARMEN GÓMEZ CORREA			
No. DE IDENTIFICACIÓN				1.061.755.614	EXPEDIDA EN	POPAYÁN	
No. TELÉFONO y/o CELULAR				310 642 73 03			
SUPERVISOR				YENNY ALEXANDRA DÍAZ YACUMAL			
NIVEL				PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DESPACHO	SECRETARÍA DE SALUD	
INTERVENTOR				NO APLICA			
No. DE IDENTIFICACIÓN				NO APLICA	EXPEDIDA EN	NO APLICA	
No. TELÉFONO y/o CELULAR				NO APLICA			
APOYO A LA SUPERVISION				DARIO FERNANDO ZUÑIGA VELASCO			
IDENTIFICACION				76.335.232	EXPEDIDA EN	POPAYÁN	
NIVEL EDUCATIVO				PROFESIONAL			
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3214595823			
CDP No.				772 del 08 de enero de 2026		CRP No.	2095 del 29 de enero de 2026
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				05 - 2.3.10.19.05.0300.01.01.01.01.2.3.2.02.02.06 - 1.2.4.2.02 05 - 2.3.10.19.05.0300.01.01.01.01.2.3.2.02.02.09 - 1.2.4.2.02		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Desplazamiento \$ 3.000.000 Honorarios \$ 22.800.00 Total \$ 25.800.000
FORMA DE PAGO				Se cancelarán en seis (6) actas parciales, por un valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS		PAGO No.	TRES (3)



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 05

Fecha: 27-01-2026

Página 2 de 20

	MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000) cada una. Todas las actas se pagarán previa presentación del informe mensual de actividades, cuenta de cobro y/o factura respectiva y la constancia de recibo a satisfacción del servicio, suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social.		
VALOR A PAGAR	\$3.800.000		
BALANCE FINANCIERO			
VALOR CONTRATO	\$ 25.800.000		
VALOR EJECUTADO			\$ 11.993.726
SALDO POR EJECUTAR			\$ 13.806.274
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	\$ 1.750.905	PERIODO COTIZADO	Marzo de 2026
EPS	SANITAS	VALOR PAGADO	\$ 220.900
ARL	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	VALOR PAGADO	\$ 9.300
AFP	PORVENIR	VALOR PAGADO	\$ 282.700
VALOR TOTAL PLANILLA	\$ 512.900	PLANILLA No.	6014838414
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA EN LAS METAS DE SALUD INFANTIL RELACIONADAS CON LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA (3.185).			
CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN			
El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre el 30 de marzo de 2026 y el 29 de abril de 2026 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.			
DESARROLLO DE LA SUPERVISION			
Durante el periodo comprendido entre el 30 de marzo de 2026 y el 29 de abril de 2026 el contratista desarrollo las siguientes actividades:			



ACTIVIDAD 1: Apoyar en el fortalecimiento de la implementación intersectorial y seguimiento de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud de los cursos de vida primera infancia, infancia y adolescencia (Resolución 3280/18), SSDI y programa nacional de prevención, manejo y control de IRA/EDA a las EAPB, IPS, ESEs y SSM de los municipios asignados.

Producto 1: Actas de mesas técnicas intersectoriales de salud infantil con Secretarías de Salud Municipales, IPS, ESEs, EAPB y demás actores del departamento en el marco de la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud de los cursos de vida primera infancia, infancia y adolescencia (Resolución 3280/18), SSDIPI y programa nacional de prevención manejo y control de IRA/EDA	Canti dad	Ejecu tado	% Cumpli miento
	2	4	100,0%

Desde el componente PIIA, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de la articulación intersectorial y las capacidades técnicas en el componente de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (PIIA), mediante la participación en mesas técnicas con Secretarías de Salud, IPS, ESEs, EAPB y demás actores del nivel departamental, en el marco de la implementación de la Resolución 3280 de 2018 y las estrategias de promoción y mantenimiento de la salud, así como de prevención y control de IRA y EDA.

Actividad	Modalidad	Fecha
Primera Mesa Departamental de Salud Infantil 2026	Virtual	27 de febrero de 2026
Segunda Mesa Departamental de Salud Infantil 2026	Presencial Zona Norte y Costa Pacífica	13 de marzo de 2026
	Presencial Zona Centro, Oriente, Macizo y Piamonte	18 de marzo de 2026
	Presencial Zona Sur	27 de marzo de 2026

Las actividades programadas fueron ejecutadas en su totalidad, evidenciando un cumplimiento del 100% de los compromisos establecidos.

EVIDENCIA: Los soportes reposan en CPS 1210 de 2026 Otro Si No. 001. Primer y Segundo informe – Actividad 1, anexos.

Producto 2: Informe de actividades realizadas con sus respectivos soportes.	6	3	50%
--	----------	----------	------------

Durante el mes de marzo de 2026, el equipo técnico del Programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (PIIA) de la Secretaría de Salud Departamental del Cauca desarrolló un conjunto de actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión territorial en salud infantil, en articulación con los actores del sistema de salud y en cumplimiento de los lineamientos nacionales y departamentales. En virtud de lo anterior se entrega informe de 30 de marzo al 29 de abril de 2026.

Se organizaron los documentos en carpetas digitales de la información generada según el archivo mensual cargado en unidad Drive del correo electrónico piia@cauca.gov.co.

Se realiza entrega de archivo físico final de acuerdo con la ley general de archivo.

ACTIVIDAD 2: Apoyar la elaboración, seguimiento y monitoreo del plan de asistencia técnica departamental para la implementación y fortalecimiento del programa nacional de prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda.

Producto 1: Plan de asistencia técnica departamental para la implementación y fortalecimiento del programa nacional de prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda.	1	1	100%
--	----------	----------	-------------

El día 11 de febrero de 2026 se realizó la actualización del Plan de Asistencia Técnica del Programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (PIIA), correspondiente al Programa Departamental de Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA). La actualización del documento se llevó a cabo con base en los lineamientos nacionales vigentes, la Resolución 3280 de 2018 y las orientaciones técnicas del Ministerio de Salud y Protección Social, garantizando la articulación con los componentes operativos del modelo de atención integral por curso de vida.

EVIDENCIA: Los soportes reposan en el primer informe del contrato 1210 de 2026 Otro Si No. 001. Periodo del 30 de enero de 2026 a 28 de febrero de 2026.

Producto 2: Matriz de seguimiento y monitoreo del cumplimiento del plan de asistencia técnica departamental para la implementación y fortalecimiento del programa nacional de prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda.	6	3	50%
---	----------	----------	------------

Como parte de la implementación del Plan de Asistencia Técnica Departamental del Programa Nacional para la Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), la Secretaría de Salud del Cauca elaboró y aplicó una matriz de seguimiento y monitoreo que permitió evaluar el cumplimiento de las acciones establecidas en el plan y el avance de las actividades ejecutadas por las Secretarías de Salud Municipales, IPS, ESE y EAPB de los municipios asignados. Esta herramienta técnica tuvo como propósito fortalecer los procesos de gestión, planeación y evaluación del programa, garantizando la trazabilidad de las intervenciones y la articulación interinstitucional en el territorio (ver anexo 1).

EVIDENCIA: captura de pantalla matriz de seguimiento plan de asistencia técnica (ver anexo 1).

ACTIVIDAD 3: Apoyar el seguimiento para fortalecer la implementación del programa nacional de prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda a las EAPB's, IPS, ESEs y SSM de los municipios asignados en sus tres estrategias: institucional, intersectorial y comunitaria.

Producto 1: Matriz de diagnóstico y construcción del plan de acción intersectorial del programa nacional de prevención, manejo y control de la infección respiratoria	12	10	83%
--	-----------	-----------	------------

aguda y la enfermedad diarreica aguda de EAPB's, IPS, ESEs y SSM de los municipios asignados.

En cumplimiento del Plan de Asistencia Técnica del Programa Nacional de IRA/EDA, durante el mes de abril de 2026 se brindó **asistencia técnica en el marco de la estrategia departamental "Celebración del Día de la Niñez – Cauca, Territorio para Jugar"**, desarrollada en municipios priorizados: Piendamó, La Vega, Páez y Popayán.

Esta actividad se constituyó como un espacio de **articulación intersectorial**, que permitió fortalecer acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos en salud infantil y posicionamiento de prácticas protectoras relacionadas con IRA y EDA, mediante el trabajo conjunto con EAPB, IPS, ESEs, SSM y otras entidades territoriales.

Se participó activamente en la **planeación, estructuración y ejecución de la estrategia**, incluyendo la definición de lineamientos técnicos, organización de entornos de intervención (salud, educativo, hogar, comunitario y digital), así como el acompañamiento metodológico y logístico durante la jornada. En el entorno de salud, se desarrollaron actividades orientadas a la **educación en mensajes clave para la prevención de IRA y EDA**, fortaleciendo capacidades en niños, niñas, familias y comunidad en general.

De igual manera, se realizó **seguimiento al cumplimiento del cronograma y compromisos interinstitucionales**, garantizando coherencia con el enfoque de desarrollo integral, participación social y promoción de la salud. La actividad incluyó espacios de sensibilización, educación lúdico-pedagógica, participación comunitaria y escucha activa, contribuyendo al reconocimiento de factores de riesgo y a la adopción de comportamientos saludables.

Durante las fechas programadas, se apoyó la **construcción y ajuste del componente intersectorial**, mediante la identificación de actores clave, necesidades territoriales y oportunidades de intervención, insumos fundamentales para la **matriz de diagnóstico y formulación del plan de acción intersectorial del programa IRA-EDA** en los municipios priorizados (Piendamó, La Vega, Páez, Morales y Popayán).

VISITAS DE ASISTENCIA TECNICA REALIZADAS	
FECHA	MUNICIPIO
16 de abril de 2026	Piendamó Tunía
20 de abril de 2026	La Vega
22 de abril de 2026	Páez
24 de abril de 2026	Morales
27 de abril de 2026	Popayán

EVIDENCIA: Acta de actividad, Registro fotográfico, diagnóstico territorial y plan de acción para los 42 municipios del Departamento (ver anexo 1).

Producto 2: Matriz de seguimiento trimestral a las actividades del plan de acción intersectorial de los municipios asignados.

12

10

83%

En concordancia con las actividades previamente descritas y las responsabilidades establecidas para el seguimiento territorial, se diligenció la Matriz de Seguimiento Trimestral correspondiente a los municipios



asignados. En dicha matriz se registraron de manera sistemática las fechas de ejecución, los responsables, las acciones desarrolladas y las observaciones derivadas del proceso de seguimiento intersectorial.

El instrumento permite consolidar el avance trimestral de las acciones del Plan de Acción Intersectorial, facilitando la verificación del cumplimiento, la identificación de brechas y la planeación de las asistencias técnicas subsiguientes.

EVIDENCIA: captura de pantalla Matriz de seguimiento trimestral (ver anexo 2).

Producto 3: Reporte en el informe de reunión de coordinación y articulación con la secretaría de ambiente y vivienda o la que haga sus veces de los municipios asignados, para el desarrollo de proyectos conjuntos enfocados en la promoción de hábitos y entornos saludables, para la prevención de IRA y EDA.	2	1	50,0%
---	----------	----------	--------------

En el periodo de tiempo comprendido entre el 30 de marzo al 29 de abril de 2026, no se realiza reunión de coordinación y articulación con la secretaría de ambiente y vivienda o la que haga sus veces de los municipios asignados, para el desarrollo de proyectos conjuntos enfocados en la promoción de hábitos y entornos saludables, para la prevención de IRA y EDA. Pendiente programación.

EVIDENCIA: no aplica para el presente informe.

Producto 4: Reporte en el informe de articulación con ICBF, DPS (programas como familias en acción, red unidos y otros) y otras entidades de los municipios asignados, para el desarrollo de procesos educación y comunicación para la salud a las comunidades sobre prevención y manejo de la IRA y la EDA.	2	1	50,0%
---	----------	----------	--------------

En el marco de la articulación interinstitucional con entidades del orden departamental y nacional, se participó en el consejo temático poblacional de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia (PIIAF), liderado por la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales del Departamento del Cauca, en coordinación con la Corporación Juego y Niñez, para la formulación de los lineamientos Brújula 2026 “Carnavales del Juego por la Niñez en toda Colombia”, en cumplimiento de la Ley 724 de 2001.

Esta articulación contó con la participación de actores institucionales como sector salud, entidades territoriales, programas sociales (ICBF, DPS – Familias en Acción, Red Unidos, entre otros), academia y comunidad, orientada a la planificación de estrategias de promoción de derechos y protección integral de niñas, niños y adolescentes, colocando el juego como herramienta fundamental para el desarrollo integral.

En este contexto, el Programa de Prevención, Manejo y Control de IRA y EDA en menores de 5 años participó activamente en la **planeación, estructuración e implementación de estrategias de Educación y Comunicación para la Salud (IEC)**, integrando acciones en los diferentes entornos (salud, educativo, familiar, comunitario y digital).

Particularmente, en el **entorno de salud**, se desarrollaron actividades educativas dirigidas a niños, niñas, familias y comunidad en general, orientadas a:



- Promoción de prácticas clave para la prevención de infecciones respiratorias agudas (IRA) y enfermedades diarreicas agudas (EDA)
- Fortalecimiento de capacidades para el reconocimiento de signos de alarma
- Fomento de conductas protectoras en el hogar y la comunidad
- Sensibilización sobre el cuidado integral en la primera infancia

Estas acciones se desarrollaron de manera articulada con las entidades participantes, contribuyendo al fortalecimiento de procesos comunitarios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en coherencia con los lineamientos nacionales y territoriales, y garantizando un enfoque integral, intersectorial y basado en derechos para la atención de la población infantil.

EVIDENCIA: captura de pantalla participación virtual y registro de asistencia – formulario virtual.

ACTIVIDAD 4: Apoyar en la asistencia técnica a las secretarías de salud locales de los municipios asignados, con socialización de normatividad, políticas Departamentales y Nacionales en la implementación y seguimiento del programa nacional de prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda.

Producto 1: Acta de las asistencias técnicas realizadas que describa el desarrollo y seguimiento de estrategias y programas para la atención integral de la Primera Infancia, Infancia y adolescencia con énfasis en la estrategia AIEPI y del programa nacional de prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda con las respectivas herramientas diseñadas para tal fin y debidamente firmadas por las partes.

12

10

83%

En cumplimiento del Plan de Asistencia Técnica del Programa Departamental de IRA/EDA y conforme al cronograma oficial establecido por la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, durante el mes de abril de 2026 se apoyó el fortalecimiento de la implementación del Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), en sus componentes institucional, intersectorial y comunitario, a través de la prestación de asistencia técnica en el marco de la estrategia departamental “**Celebración del Día de la Niñez – Cauca, Territorio para Jugar**”, desarrollada en municipios priorizados.

La ejecución de esta estrategia en cinco municipios del departamento se constituyó como una acción de asistencia técnica integral, al incluir el acompañamiento especializado en los procesos de planeación, orientación metodológica, articulación interinstitucional y seguimiento a la implementación de las jornadas. Dicho acompañamiento se materializó mediante la definición de lineamientos técnicos, la estructuración de actividades lúdico-pedagógicas por entornos, el apoyo en la organización operativa y la verificación del cumplimiento de los cronogramas y compromisos establecidos, garantizando coherencia con los enfoques de desarrollo integral, participación y promoción de los derechos de la niñez.

De igual manera, esta actividad consolidó un espacio efectivo de **articulación intersectorial**, permitiendo fortalecer acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos en salud infantil, así como el posicionamiento de prácticas protectoras frente a IRA y EDA, mediante procesos de educación y comunicación en salud dirigidos a la comunidad.



Estas acciones se desarrollaron en coordinación con EAPB, IPS, ESE, Secretarías de Salud Municipales y demás actores institucionales, contribuyendo al fortalecimiento de la respuesta territorial frente a los eventos de interés en salud pública en población infantil.

A continuación, se presenta el detalle de las entidades territoriales que participaron en estas actividades:

VISITAS DE ASISTENCIA TECNICA REALIZADAS	
FECHA	MUNICIPIO
16 de abril de 2026	Piendamó Tunía
20 de abril de 2026	La Vega
22 de abril de 2026	Páez
24 de abril de 2026	Morales
27 de abril de 2026	Popayán

En este contexto, el Programa de Prevención, Manejo y Control de IRA y EDA en menores de 5 años participó activamente en la **planeación, estructuración e implementación de estrategias de Educación y Comunicación para la Salud (IEC)**, integrando acciones en los diferentes entornos (salud, educativo, familiar, comunitario y digital).

Particularmente, en el **entorno de salud**, se desarrollaron actividades educativas dirigidas a niños, niñas, familias y comunidad en general, orientadas a:

- Promoción de prácticas clave para la prevención de infecciones respiratorias agudas (IRA) y enfermedades diarreicas agudas (EDA)
- Fortalecimiento de capacidades para el reconocimiento de signos de alarma
- Fomento de conductas protectoras en el hogar y la comunidad
- Sensibilización sobre el cuidado integral en la primera infancia

Estas acciones se desarrollaron de manera articulada con las entidades participantes, contribuyendo al fortalecimiento de procesos comunitarios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en coherencia con los lineamientos nacionales y territoriales, y garantizando un enfoque integral, intersectorial y basado en derechos para la atención de la población infantil.

EVIDENCIA: capturas de pantalla actas y registro fotográfico (ver anexo 1 a 5).

Producto 2: Matriz de seguimiento al plan de acción de cada IPS y EAPB's de los municipios asignados	6	3	50%
---	----------	----------	------------

En concordancia con las actividades previamente descritas y las responsabilidades definidas para el seguimiento territorial, se diligenció la Matriz de Seguimiento Trimestral correspondiente a los municipios asignados. En este instrumento se registraron de manera sistemática las fechas de ejecución, los responsables, las acciones desarrolladas y las observaciones derivadas del proceso de seguimiento intersectorial.

En el marco del Plan de Asistencia Técnica Departamental 2026 del Programa Nacional para la Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), se desarrolló el proceso de seguimiento y monitoreo al plan de acción intersectorial denominado Estrategia



Salvador mediante la aplicación de la matriz de verificación. Este instrumento permite consolidar el avance trimestral de las actividades, evaluar el cumplimiento de los compromisos establecidos durante las asistencias técnicas, identificar brechas y orientar la planeación de acciones complementarias.

Como acción de fortalecimiento de la trazabilidad, en el Drive institucional asignado al municipio se implementará una estructura documental con carpetas específicas para cada componente del plan de acción. Allí se cargarán los soportes de ejecución, evidencias, actas, informes fotográficos y demás registros que respalden el desarrollo de las actividades programadas. Esta organización facilita el control documental, la verificación de avances y la consolidación de información requerida por la Secretaría de Salud Departamental, optimizando el proceso de monitoreo y asegurando la disponibilidad oportuna de los soportes.

EVIDENCIA: captura de pantalla Matriz de seguimiento trimestral (ver anexo 4).

ACTIVIDAD 5: Apoyar la implementación, monitoreo y seguimiento del plan de reducción de mortalidad en primera infancia.

Producto 1: Matriz de seguimiento de avance trimestral sobre la implementación, monitoreo y seguimiento del Plan de Reducción de Mortalidad en Primera Infancia.	2	3	100,0%
---	----------	----------	---------------

Plan para la reducción de la Mortalidad en Primera Infancia.

- **Comité mensual del plan de reducción de la mortalidad en primera infancia (PRMPI) - 16 de abril 2026**

El componente PIIA participó en el 6° Comité del Plan de Reducción de la Mortalidad en Primera Infancia (PRMPI), realizado el 16 de abril de 2026, en el horario de 10:00 a.m. a 12:30 p.m., espacio liderado por el grupo curso de vida del Ministerio de Salud y Protección social en el que se analizaron los avances del plan 2026 y la situación epidemiológica de la mortalidad en primera infancia, fortaleciendo la articulación técnica para la implementación de acciones preventivas en el territorio.

Durante el desarrollo del comité se abordaron los siguientes puntos:

- Apertura del Comité del PRMPI – GCV – PyP
- Situación de la mortalidad en la primera infancia SE 13 de 2026
- Socialización de la Circular 010 de marzo 2026 Orientaciones para la intensificación de acciones en el marco del PARE MM y el PRMPI
- Balance del reporte 1er trimestre de Planes PRMPI 2026
- Experiencia implementación PRMPI Amazonas

En este espacio se realizó revisión detallada de los indicadores de mortalidad infantil, causas asociadas, tendencias epidemiológicas y brechas territoriales, permitiendo identificar alertas

prioritarias y ajustar estrategias preventivas en coherencia con el comportamiento epidemiológico actual.

La participación del componente PIIA permitió fortalecer la articulación técnica con el nivel nacional, socializar el proceso de formulación del Plan Departamental de Reducción de la Mortalidad en Primera Infancia del departamento del Cauca y alinear las acciones programáticas con los lineamientos ministeriales vigentes. Asimismo, se consolidaron orientaciones para el seguimiento a metas, indicadores y acciones estratégicas orientadas a la prevención de muertes evitables en menores de cinco años.

Este ejercicio contribuye a garantizar coherencia técnica entre la planeación departamental y los lineamientos nacionales, fortalecer la gestión basada en evidencia epidemiológica y optimizar la implementación de intervenciones en el marco de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud en los cursos de vida de primera infancia, infancia y adolescencia.

Evidencia: Captura de pantalla participación virtual (ver anexo 1).

- **ESTRATEGIA SALVADOR – ABRIL 2026**

Durante el mes se apoyó la implementación, monitoreo y seguimiento de la **Estrategia SALVADOR**, como estrategia departamental orientada a fortalecer las acciones integrales para la reducción de la mortalidad en primera infancia, la desaceleración de la desnutrición y el fortalecimiento de las intervenciones relacionadas con la promoción y mantenimiento de la salud en el curso de vida de primera infancia, infancia y adolescencia.

En este marco, se avanzó en la formulación, revisión y organización de la **matriz departamental de seguimiento de la Estrategia SALVADOR**, instrumento que permite consolidar de manera ordenada las acciones definidas por los diferentes programas y componentes vinculados, los responsables institucionales, los municipios asignados, los soportes requeridos, los tiempos de reporte y las evidencias que deberán ser cargadas por las entidades territoriales y demás actores involucrados.

Así mismo, se apoyó la estructuración de la **circular departamental para la implementación de la Estrategia SALVADOR**, la cual será enviada durante el presente mes a nivel departamental, con el propósito de socializar las orientaciones para la ejecución, organización, reporte y cargue de soportes de las acciones contempladas en la estrategia. Esta circular busca unificar criterios, facilitar la comprensión de la ruta de trabajo y garantizar que los municipios, ESE, IPS, IPS-I, EAPB, régimen especial y demás entidades articuladas cuenten con lineamientos claros para el cumplimiento de los compromisos establecidos.

De igual manera, se organizó la información mediante una estructura de carpetas y soportes asociada a la matriz, permitiendo mejorar la trazabilidad documental, facilitar el seguimiento por municipio, por programa y por acción, y fortalecer la verificación de avances en el marco de la implementación territorial. Este proceso contribuye a ordenar la gestión departamental, evitar la dispersión de la información y promover un reporte más oportuno, claro y verificable por parte de las entidades responsables.

En conjunto, la matriz y la circular constituyen herramientas fundamentales para la puesta en marcha de la **Estrategia SALVADOR** a nivel departamental, fortaleciendo la articulación interinstitucional, el seguimiento a las acciones concertadas y la consolidación de evidencias orientadas a la reducción de la mortalidad infantil, la prevención de la desnutrición y la garantía de la atención integral de niñas, niños y adolescentes en el departamento del Cauca.

Evidencia: Matriz estrategia SALVADOR y Borrador circular implementación de estrategia departamental (ver anexo 2, 3 Y 4).

ACTIVIDAD 6: Apoyar en la asistencia técnica a las IPS, EAPB's y demás actores que lo requieran de los municipios asignados, con socialización de normatividad, políticas Departamentales y Nacionales en la implementación y seguimiento del programa nacional de prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda.

Producto 1: Acta de las asistencias técnicas realizadas que describa el desarrollo y seguimiento de estrategias y programas para la atención integral de la Primera Infancia, Infancia y adolescencia con énfasis en la estrategia AIEPI y del programa nacional de prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda con las respectivas herramientas diseñadas para tal fin y debidamente firmadas por las partes.

12

11

92%

En cumplimiento del Plan de Asistencia Técnica del Programa Departamental de IRA/EDA y conforme al cronograma oficial establecido por la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, durante el mes de abril de 2026 se brindó **asistencia técnica orientada al fortalecimiento de la implementación del Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)**, dirigida a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de los municipios priorizados.

Esta asistencia se enfocó en el acompañamiento técnico para la correcta adopción de lineamientos, fortalecimiento de capacidades del talento humano en salud y mejoramiento de los procesos de atención en el manejo integral de IRA y EDA, garantizando coherencia con las directrices nacionales y departamentales.

A continuación, se presenta el detalle de las Empresas Sociales del Estado (ESE) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de los municipios que participaron en estas actividades:



Municipio	ESE e IPS
Silvia Totoró Piendamó	- UNIDAD DE CUIDADO TOTOGUAMPA

En el marco del Programa Nacional para la Prevención, Manejo y Control de la IRA/EDA. Estas jornadas se enfocaron en el seguimiento y fortalecer la capacidad institucional para la atención integral de los menores de cinco años, garantizando el cumplimiento de los estándares técnicos y la adecuada aplicación de los lineamientos del programa.

Durante la sesión de asistencia técnica, se abordaron los siguientes ejes temáticos:

- Organización y fortalecimiento de las Salas ERA y Salas de Rehidratación Oral (SRO).
- Evaluación de los procesos de atención, manejo clínico y seguimiento de casos.
- Revisión de los flujos de atención, referencia y contrarreferencia.
- Estrategias de capacitación al talento humano en salud y educación a la comunidad.
- Revisión de indicadores institucionales y planes de mejora derivados de los análisis de mortalidad por IRA/EDA.

También se resaltó la necesidad de mantener actualizados los registros de morbilidad, el seguimiento a los casos graves y la documentación de las actividades de educación y prevención comunitaria.

Como resultado, se lograron acuerdos de trabajo y compromisos institucionales orientados al mejoramiento continuo de los servicios, se reforzó la coordinación interinstitucional y se definieron mecanismos de seguimiento conjunto. Estas acciones consolidan la gestión del componente institucional del Programa Nacional IRA/EDA, garantizando la calidad, oportunidad y continuidad en la atención a los niños y niñas menores de cinco años del departamento del Cauca.

EVIDENCIA: capturas de pantalla acta, registro de asistencia y registro fotográfico (ver anexo 1).

- **CELEBRACIÓN DEPARTAMENTAL DÍA DE LA NIÑEZ – “CAUCA, TERRITORIO PARA JUGAR”**

En cumplimiento del Plan de Asistencia Técnica del Programa Departamental de IRA/EDA y conforme al cronograma oficial establecido por la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, durante el mes de abril de 2026 se apoyó el fortalecimiento de la implementación del Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), en sus componentes institucional, intersectorial y comunitario, a través de la prestación de asistencia técnica en el marco de la estrategia departamental “**Celebración del Día de la Niñez – Cauca, Territorio para Jugar**”, desarrollada en municipios priorizados.

La ejecución de esta estrategia en cinco municipios del departamento se constituyó como una acción de asistencia técnica integral, al incluir el acompañamiento especializado en los procesos de planeación, orientación metodológica, articulación interinstitucional y seguimiento a la implementación de las jornadas. Dicho acompañamiento se materializó mediante la definición de lineamientos técnicos, la estructuración de actividades lúdico-pedagógicas por entornos, el apoyo en la organización operativa y la verificación del cumplimiento de los cronogramas y compromisos establecidos, garantizando coherencia con los enfoques de desarrollo integral, participación y promoción de los derechos de la niñez.



De igual manera, esta actividad consolidó un espacio efectivo de **articulación intersectorial**, permitiendo fortalecer acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos en salud infantil, así como el posicionamiento de prácticas protectoras frente a IRA y EDA, mediante procesos de educación y comunicación en salud dirigidos a la comunidad.

Estas acciones se desarrollaron en coordinación con EAPB, IPS, ESE, Secretarías de Salud Municipales y demás actores institucionales, contribuyendo al fortalecimiento de la respuesta territorial frente a los eventos de interés en salud pública en población infantil.

A continuación, se presenta el detalle de las entidades territoriales que participaron en estas actividades:

Visitas de asistencia técnica realizadas	
Fecha	Municipio
16 de abril de 2026	Piendamó Tunía
20 de abril de 2026	La Vega
22 de abril de 2026	Páez
24 de abril de 2026	Morales
27 de abril de 2026	Popayán

En este contexto, el Programa de Prevención, Manejo y Control de IRA y EDA en menores de 5 años participó activamente en la **planeación, estructuración e implementación de estrategias de Educación y Comunicación para la Salud (IEC)**, integrando acciones en los diferentes entornos (salud, educativo, familiar, comunitario y digital).

Particularmente, en el **entorno de salud**, se desarrollaron actividades educativas dirigidas a niños, niñas, familias y comunidad en general, orientadas a:

- Promoción de prácticas clave para la prevención de infecciones respiratorias agudas (IRA) y enfermedades diarreicas agudas (EDA)
- Fortalecimiento de capacidades para el reconocimiento de signos de alarma
- Fomento de conductas protectoras en el hogar y la comunidad
- Sensibilización sobre el cuidado integral en la primera infancia

Estas acciones se desarrollaron de manera articulada con las entidades participantes, contribuyendo al fortalecimiento de procesos comunitarios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en coherencia con los lineamientos nacionales y territoriales, y garantizando un enfoque integral, intersectorial y basado en derechos para la atención de la población infantil.

EVIDENCIA: capturas de pantalla actas y registro fotográfico (ver anexo 2 a 6).

ACTIVIDAD 7: Apoyar el monitoreo y análisis mensual del comportamiento de los indicadores de salud infantil del departamento y de los municipios asignados.



<p>Producto 1: Reporte en el Informe mensual del monitoreo y análisis del comportamiento de indicadores de salud infantil.</p>	6	3	50%
<p>Con base en la información disponible en el Power BI del Instituto Nacional de Salud (INS) correspondiente a los días 6 al 9 de abril de 2026, se elaboró el informe mensual de monitoreo y análisis del comportamiento de los principales indicadores de salud infantil relacionados con la Infección Respiratoria Aguda (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en la población menor de cinco años, con corte a la semana epidemiológica 12 de 2026.</p> <p>El análisis permitió identificar tendencias, variaciones y comportamientos relevantes para la vigilancia epidemiológica territorial, aportando insumos para la toma de decisiones y para el fortalecimiento de las acciones de prevención y control en los municipios asignados.</p> <p>EVIDENCIA: capturas de pantalla informe de monitoreo y análisis del comportamiento de indicadores de salud infantil (ver anexo 1).</p>			
<p>Actividad 8: Apoyar gestión del programa que incluya: articulaciones intersectoriales, derechos de petición, fallos, requerimientos por parte de los organismos de control, formulación de proyectos, asistencia a capacitaciones, y/o socialización de eventos del componente de primera infancia, infancia y adolescencia como las del proceso Gestión de Salud Pública y de Intervenciones Colectivas.</p>			
<p>Producto 1: Informe de actividades realizadas con sus respectivos soportes.</p>	6	3	50%
<p>1. Informe de actividades realizadas con sus respectivos soportes.</p> <p>- Reunión del Programa Nacional de PMC IRA EDA</p> <p>El viernes 24 de abril de 2026 se participó en reunión virtual de 9:00 am a 11:00 pm convocada por el Ministerio de Salud y Protección Social. Tema: Fortalecer las capacidades técnicas en las Entidades Territoriales, para la implementación, reporte de información de la Estrategia Comunitaria del Programa Nacional para la Prevención, Manejo y Control de la IRA y la EDA.</p> <p>La agenda incluyó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contexto y estado situacional de los virus respiratorios en el país, presentado por la Referente Nacional del programa IRA/EDA del Ministerio de Salud y Protección Social. • Implementación, reporte de información de la Estrategia Comunitaria del Programa Nacional para la Prevención, Manejo y Control de la IRA y la EDA. • Sesión de preguntas y aclaración de orientaciones operativas, desarrollada al cierre del evento. <p>La información expuesta permitió fortalecer la toma de decisiones informadas en los equipos territoriales, mejorar la detección oportuna de eventos y garantizar una respuesta adecuada frente a alertas o incrementos de casos por enfermedades respiratorias.</p> <p>Este tipo de espacios contribuye significativamente al fortalecimiento de la gestión territorial en salud pública, proporcionando herramientas actualizadas y criterios homogéneos para responder eficazmente a los retos epidemiológicos actuales. (ver anexo 1).</p>			

EVIDENCIA: Captura de pantalla participación virtual reunión nacional_24042026

- Unidad de análisis Mortalidad por IRA – EDA – DNT Cauca

Se participó en la reunión virtual convocada por la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, a través del Proceso de Gestión de Vigilancia en Salud Pública (PGVSP), realizada entre las 2:00 p.m. y las 5:00 p.m. Durante esta sesión se desarrolló la Unidad de Análisis de eventos de interés en salud pública, con énfasis en mortalidad prevenible en primera infancia.

El evento analizado correspondió a:

- **07/04/2026** – Mortalidad por Enfermedad diarreica Aguda (EDA) en menor de 5 años, municipio de Timbiquí.

Tras la revisión del caso y la triangulación de la información clínica, epidemiológica y de servicios, se confirmó el evento como mortalidad por EDA. Como resultado, se estableció la necesidad de formular y ejecutar un Plan de Mejoramiento orientado a fortalecer la capacidad resolutoria del territorio, mejorar las rutas de atención y optimizar los procesos de vigilancia y notificación oportuna.

La reunión se desarrolló mediante la plataforma virtual Google Meet, permitiendo la participación de actores institucionales clave del departamento y del municipio. Este espacio resulta fundamental para el análisis técnico de los casos, la identificación de brechas en la atención, la revisión de determinantes asociados y la definición de acciones correctivas y preventivas de carácter intersectorial.

Los compromisos derivados de esta unidad de análisis fueron consignados en el acta correspondiente; sin embargo, esta aún no ha sido remitida oficialmente por el PGVSP para su incorporación como soporte documental (ver Anexos 2).

Este espacio permite fortalecer la vigilancia, mejorar la calidad de la atención y garantizar la generación de respuestas oportunas orientadas a la reducción de la mortalidad en la primera infancia.

EVIDENCIA: Captura de pantalla participación virtual reunión UA EDA Timbiquí.

- Reunión articulación con dirección de calidad - 10 abril 2026

El día viernes 10 de abril de 2026 en las instalaciones de FEPASDE Se llevó a cabo reunión entre el **Componente de Salud Infantil** y la **Dirección de Calidad de la Secretaría de Salud del Cauca**, con el propósito de unificar criterios frente a los requerimientos de condiciones de habilitación y prestación de servicios en los prestadores de salud que atienden la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS) el 10 de abril de 2026

Durante el encuentro:

- Se revisaron los resultados de las Visitas de Asistencia Técnica (VAT) de 2025
- Se identificaron brechas en la adherencia a la Resolución 3280 de 2018
- Se analizaron aspectos relacionados con el cumplimiento de condiciones de habilitación y calidad en la prestación

- Se acordaron lineamientos para fortalecer la exigencia técnica a los prestadores

Enfoque central: armonizar criterios entre salud infantil y calidad para mejorar la prestación de servicios y garantizar la implementación efectiva de la RPMS.

EVIDENCIA: Acta de Reunión y Registro fotográfico (ver Anexo 3).

ACTIVIDAD 9: Apoyar en el desarrollo de los comités institucionales e interinstitucionales que sean asignados al componente de primera infancia, infancia y adolescencia, así como en la elaboración de los planes de acción, seguimiento y monitoreo del cumplimiento de cada comité asignado.

Producto 1: Plan de acción del comité asignado.	1	1	100%
--	----------	----------	-------------

En cumplimiento de las orientaciones emitidas por la enfermera Yenny Alexandra Díaz Yacumal, Profesional Universitario de la Dirección de Salud Pública, se asumió la asignación de participación al Comité de Vigilancia Epidemiológica Departamental, el cual se desarrolla con periodicidad semanal y mensual bajo el liderazgo del Proceso de Gestión de la Vigilancia Epidemiológica (PGVSP) del departamento.

De acuerdo con la programación establecida por el PGVSP, el Comité de Vigilancia Epidemiológica Semanal (COVES) se lleva a cabo los viernes en la jornada de la mañana, mientras que el Comité Departamental se realiza el último viernes de cada mes. Estos espacios permiten consolidar la revisión técnica de los eventos de interés en salud pública, generar análisis oportunos y orientar acciones correctivas y preventivas en los municipios del departamento.

Es importante señalar que, a la fecha, el PGVSP no cuenta con un plan de acción formalizado para el desarrollo del COVE.

EVIDENCIA: No aplica.

Producto 2: Informe de actividades realizadas en el marco del comité asignado y matriz de seguimiento al comité asignado si aplica	4	3	75%
---	----------	----------	------------

Se participó en reunión virtual de 8:00 am a 12:00 pm convocada por la Secretaría Departamental de Salud de Cauca Dirección Técnica de Salud Pública. Tema: Comité de Vigilancia Epidemiológica Semanal COVES, donde socializaron el comportamiento epidemiológico de los EISP en el departamento del Cauca, en las siguientes fechas:

- 03 de abril de 2026 - COVES semana epidemiológica 12 de 2026 – No aplica Semana Santa
- 10 de abril de 2026 - COVES semana epidemiológica 13 de 2026
- 17 de abril de 2026 - COVES semana epidemiológica 14 de 2026
- 24 de abril de 2026 - COVES semana epidemiológica 15 de 2026

Este espacio es fundamental para brindar información sobre la dinámica de los eventos de interés en salud pública que afectan o pueden afectar la salud de la población. La reunión se realizó a través de la plataforma virtual Meet. Como compromiso, se estableció el seguimiento a los EISP presentes en los municipios, de acuerdo con los lineamientos nacionales y los protocolos de Vigilancia en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud (INS). Las actas y demás soportes reposan en el archivo del Proceso de Gestión Vigilancia en Salud Pública SSDC.

EVIDENCIA: captura de pantalla participación virtual (anexos 1 a 3).

ACTIVIDAD 10: Apoyar reuniones de coordinación y evaluación del componente primera infancia, infancia y adolescencia con periodicidad mensual.

Producto 1: Acta de reuniones realizadas con respectivos soportes con sus respectivos soportes.	6	5	83%
--	----------	----------	------------

● **Reunión de equipo No.4 – 30 de marzo 2026**

Desde las 2:00 pm, en modalidad virtual se reunieron los profesionales contratistas los componentes de la Dirección de Salud Pública que están bajo la supervisión de la jefe Yenny Díaz, Profesional Universitario de la Secretaria de Salud del Cauca; Primera Infancia, Infancia y Adolescencia PIIA, Seguridad Alimentaria y Nutrición SAN, y Salud Bucal SB. Durante la reunión se trataron temas referentes a: planes de Asistencias técnicas conjuntas de los tres componentes, en los 42 municipios. Programación de actividades PIC: Mesas de salud infantil, encuentros pedagógicos y encuentros de saberes, igualmente se aborda el diseño para el material gráfico piezas de difusión, así como en la formulación y seguimiento del plan para la reducción de la mortalidad en primera infancia. Finalmente se dio la bienvenida al equipo a los nuevos profesionales. Se distribuyeron también los comités liderados por la OFGS-AP. Por PIIA participaron los contratistas: Angie Ortega y Luz Adriana Idrobo, Jeison solarte, Viviana Anacona, Carmen Gómez, Y Ana Isabel Cometa.

EVIDENCIAS: captura de pantalla acta y registro de asistencia (ver anexo 1).

● **Reunión de equipo No. 5 – 07 de abril 2026**

Desde las 9:00 am, en modalidad virtual se reunieron los profesionales contratistas los componentes de la Dirección de Salud Pública que están bajo la supervisión de la jefe Yenny Díaz, Profesional Universitario de la Secretaria de Salud del Cauca; Primera Infancia, Infancia y Adolescencia PIIA, Seguridad Alimentaria y Nutrición SAN, y Salud Bucal SB. Durante la reunión se trataron temas referentes a: Programación de actividades PIC: Celebración del Día del niño Por PIIA participaron los contratistas: Angie Ortega, Luz Adriana Idrobo, Jeison Solarte, Carmen Gómez, Viviana Anacona, Y Ana Isabel Cometa.

EVIDENCIAS: captura de pantalla acta y registro de asistencia (ver anexo 2).

ACTIVIDAD 11: Apoyar el proceso de gestión, seguimiento, monitoreo y control del plan de intervenciones colectivas departamentales en las ESE e IPS indígenas.

Producto 1: Matriz de seguimiento en Excel, Hallazgos más importantes a los supervisores, Reporte a supervisores del PIC departamental cuando se requiera	4	3	75%
--	----------	----------	------------

● **REUNIÓN PLANEACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MARCO DEL PIC - 13 DE ABRIL 2026**

El 13 de abril de 2026, desde las 8:00 am en las instalaciones de la secretaría de salud del Cauca, se reunieron los profesionales contratistas los componentes de la Dirección de Salud Pública que están bajo la supervisión de la jefe Yenny Díaz, Profesional Universitario de la Secretaria de Salud del Cauca; Primera Infancia, Infancia y Adolescencia PIIA, Seguridad Alimentaria y Nutrición SAN, y Salud Bucal SB. Durante la reunión se trataron temas referentes a: Socialización de actividad PIC: Celebración del Día del Niño, Por



PIIA participaron los contratistas: Angie Ortega y Luz Adriana Idrobo, Jeison solarte, Viviana Anacona, Carmen Gómez, Y Ana Isabel Cometa.

MUNICIPIO	FECHA	ESE
Piendamó POLIDEPORTIVO BARRIO AMAGA	16 de abril de 2026 jueves	Tarde (2 pm) Surorient
la vega I.E NORMAL SUPERIOR LOS ANDES	20 de abril de 2026 Lunes 8 a 1pm	Surorient
Páez I.E NORMAL SUPERIOR ENRIQUE VALLEJO	22 de abril de 2026 Miércoles 8 a 1pm	Surorient
Morales PISCITAU	24 de abril de 2026 Viernes 8 a 1pm	
Popayán LICEO HUMBOLDT	27 de Abril de 2026 Lunes 8 a 1pm	Surorient-Timbío- Bordo
Santander ESCUELA LA MILAGROSA	28 de abril de 2026 Martes 8 a 1pm	Quilisalud Estrategia super s

EVIDENCIA: Acta de Reunión y Registro fotográfico (ver anexo 1).

ACTIVIDAD 12: Apoyar la elaboración y seguimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental relacionadas con la mortalidad infantil y del informe de cumplimiento.

Producto 1: Matriz de seguimiento en Excel **6** **3** **50%**

● **Plan de Desarrollo Departamental relacionadas con la mortalidad infantil**

Los días **07 y 08 de abril de 2026** se avanzó en la consolidación de la matriz de seguimiento de la Meta 54 del Plan de Desarrollo Departamental, la cual está orientada a la implementación del programa nacional de prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda (IRA) y la infección diarreica aguda (EDA) en menores de 5 años en los 42 municipios del departamento. A la fecha, se registra un avance del 58%, reflejo de las acciones desarrolladas en el territorio.

Durante la vigencia 2026, el Departamento del Cauca ha fortalecido de manera progresiva la implementación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, así como del Programa para la Prevención, Manejo y Control de IRA y EDA en la población menor de cinco años. Este proceso ha implicado el fortalecimiento de capacidades técnicas del talento humano en salud, el desarrollo de estrategias educativas con enfoque diferencial y pertinencia sociocultural, y la articulación intersectorial con actores clave, con especial énfasis en territorios rurales y comunidades étnicas.

Las acciones adelantadas responden a los lineamientos establecidos en el marco normativo nacional y a las particularidades del contexto territorial, lo que ha permitido avanzar hacia una atención integral, preventiva y equitativa en salud infantil.

En este contexto, se brindó apoyo en la formulación y seguimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental relacionadas con la reducción de la mortalidad infantil, mediante la consolidación y análisis de la información técnica derivada de las intervenciones en territorio. De igual manera, se contribuyó a la elaboración del informe de cumplimiento, integrando los resultados de las asistencias técnicas, el fortalecimiento de capacidades, la articulación intersectorial y las acciones ejecutadas en el marco de los programas de salud pública.

EVIDENCIA: Matriz del plan de Desarrollo Departamental relacionadas con la mortalidad infantil y correo electrónico envío de respuesta (ver anexo 1 y 2).

- **REUNIÓN ACTIVIDAD METAS PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL SALUD – 08 ABRIL 2026**

El día 8 de abril de 2026 desde las 9:30 am Se realizó reunión virtual entre la Dra Ninfa Velasco con los profesionales contratistas de apoyo de los componentes de la Dirección de Salud Pública que están bajo la supervisión de la jefe Yenny Díaz, Profesional Universitario de la Secretaria de Salud del Cauca; Primera Infancia, Infancia y Adolescencia PIIA, Seguridad Alimentaria y Nutrición SAN, y Salud Bucal SB. Durante la reunión se trataron temas referentes a: Metas 54-55-56/60.

EVIDENCIA: captura de pantalla participación virtual (ver anexo 3).

ACTIVIDAD 13: Apoyar en las actividades que se desarrollarán de acuerdo a las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato pudiendo circunscribirse a una o varias actividades específicas.

Producto 1: Informe mensual de las actividades apoyadas	6	3	50%
--	----------	----------	------------

Durante el periodo evaluado, **no se asignaron actividades adicionales** en el marco de la cláusula contractual que establece: “Apoyar en las actividades que se desarrollarán de acuerdo con las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato, pudiendo circunscribirse a una o varias actividades específicas.”

Lo anterior obedece a que, durante este intervalo, **no se identificaron requerimientos extraordinarios, situaciones emergentes, contingencias operativas ni necesidades técnicas adicionales** que ameritaran la activación de tareas complementarias distintas a las ya programadas en el plan de trabajo. Las actividades previstas avanzaron conforme a la planeación inicial y no se presentaron eventos que exigieran un refuerzo operativo, ampliación de cobertura, ajustes de campo o intervenciones adicionales por parte del equipo.

En consecuencia, y dado que la asignación de actividades complementarias depende estrictamente de necesidades emergentes o solicitudes específicas de la entidad contratante, **no fue procedente generar acciones adicionales en este periodo**, manteniéndose el desarrollo exclusivo de las actividades ordinarias correspondientes al objeto contractual.

EVIDENCIA: No aplica.

TOTAL	114	81	71%
--------------	------------	-----------	------------



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 05

Fecha: 27-01-2026

Página 20 de 20

- Total de actividades asignadas: 114
 - Total de actividades ejecutadas: 81
- Porcentaje de cumplimiento: 71%

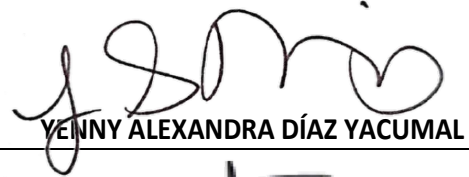
DOCUMENTOS ANEXOS

No. FOLIOS, CD'S, DVD'S

1. Seguridad social de **Marzo de 2026** (planilla y soporte de pago)

Dado en la ciudad de Popayán, a los 22 días del mes de mayo de 2026.

FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR


YENNY ALEXANDRA DÍAZ YACUMAL

FIRMA APOYO A LA SUPERVISION


DARIO FERNANDO ZUÑIGA VELASCO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1061755614
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARMEN GOMEZ CORREA
CIUDAD/MUNICIPIO:	POPAYAN	DEPARTAMENTO:	CAUCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 7A # 17A-17	TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - GOBERNACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6014838414	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	13		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	239959821

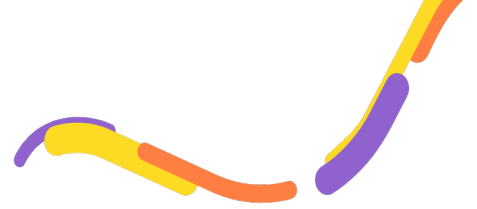
NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 282.700
SUBTOTAL:			1	\$ 282.700
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	\$ 220.900
SUBTOTAL:			1	\$ 220.900
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 9.300
SUBTOTAL:			1	\$ 9.300

VALOR SIN MORA:	\$ 508.300
VALOR MORA:	\$ 4.600
TOTAL PAGADO:	\$ 512.900



Comprobante en línea

20 Abr 2026 13:58:03

Pago PSE



Pago exitoso

CUS 239959821

Comercio
SOI ACH

Referencia 1
10.80.25.153

Fecha
20 Abr 2026 13:58:03

Referencia 2
CC

Número de factura
6014838414

Referencia 3
1061755614

Descripción del pago
**Pago de la Planilla Integrada de
Seguridad Social y Parafiscales**

Valor del Pago
\$512.900

Número de comprobante
TR1356419821

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
**Ahorros - Bancolombia
**** 3057**